

LA HETERODOXIA EN LA NOMENCLATURA DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIA POLÍTICA: UNA REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN COLOMBIA*

Sergio Angel Baquero**

Universidad Sergio Arboleda, Colombia

Fredy Andrés Barrero Escobar***

Universidad Sergio Arboleda, Colombia

Resumen

La Ciencia Política en Colombia tuvo un rápido crecimiento durante las últimas décadas en relación con el número de programas. No solo se ha dado una descentralización en relación con los programas surgidos en otras ciudades quitándole la hegemonía a la capital, sino que también se ha dado un paso de la pregradización (surgimiento de programas de pregrado) a la posgradización (surgimiento de programas de posgrado). Pero quizás el problema más acuciante para la disciplina en estos momentos es la heterogeneidad en la denominación de los programas y los planes curriculares. La ortodoxia de la Ciencia política como disciplina se ha ido perdiendo con el tiempo y el mercado ha conducido a que las universidades oferten una gama amplia de opciones. Es por ello que el presente escrito tiene por objeto revisar los programas de Ciencia Política, y afines, en orden a determinar si existe un eje epistemológico común, o por el contrario, la creciente demanda de estudiantes ha hecho que la disciplina se difumine y preponderen los intereses mercantiles.

Abstract

Political science in Colombia has grown rapidly during the last decades in relation to the number of programs. Not only has been decentralized in relation to emerging programs in other cities removing the capital hegemony, but also has taken a step in the “pregradización” (emergence of undergraduate programs) to “posgradización” (rise of graduate programs). But perhaps the most pressing problem for the discipline at the

* Este trabajo es un producto parcial del proyecto de investigación *Caracterización de la especificidad disciplinar de la Ciencia Política en Colombia: Una revisión de la resolución 466 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional* adelantado con la Universidad Sergio Arboleda durante el año 2012 y 2013 con apoyo financiero del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

**Profesor de Tiempo Completo de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Miembro del Grupo de Análisis Político, G.A.P., de la misma Universidad, y del grupo de Investigación Cultura Jurídico-política, Instituciones y globalización de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia; correo electrónico: sergio.angel@usa.edu.co

***Decano Adjunto de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Miembro del Grupo de Análisis Político, G.A.P., de la misma Universidad. Estudiante de la Maestría en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana; correo electrónico: fredy.barrero@usa.edu.co

moment is the heterogeneity in the name of the programs and curricula. The orthodoxy of political science as a discipline has been lost over time and the market has led universities to present a wide range of options. That is why this article seeks to review the programs of political science, and similar, in order to determine whether a common epistemological axis, or on the contrary, the growing demand of students has made the discipline fades and mercantile interests imposed.

DEBATES DE LA CIENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA

Aunque no existe un texto sistemático dedicado al estudio conceptual y empírico del desarrollo y debates de la disciplina en Colombia, esta sección se basa y reproduce los resultados presentados por Fortú, Leyva, Preciado y Ramírez (2012) en *Ciencia Política en Colombia: Una revisión de la literatura sobre el estado e historia de la disciplina en el país*. Este trabajo constituye la mirada más reciente y completa de la literatura existente sobre el caso colombiano. Fortú, Leyva, Preciado y Ramírez (2012), resumen de los principales hitos del desarrollo sirve para trazar una sintética historia de la disciplina. Dicha historia empezaría con la profesionalización lenta de las ciencias sociales en general en el país a partir de la década de 1950; seguiría con el establecimiento de la primera carrera de Ciencia Política en el país, la de la Universidad de los Andes, en 1968; pasaría por la ampliación del espectro de temas tratados por politólogos y estudiosos, y del número de programas de la política en el país en las tres décadas siguientes; y desembocaría en una explosión sin precedentes de programas de formación profesional –en pregrado y posgrado– en Ciencia Política, con especial énfasis en la expansión de esta disciplina hacia las regiones del país.

Para Fortú et. al (2012), los primeros trabajos en Ciencia Política en Colombia poseen visos funcionalistas producto de la influencia norteamericana, y se caracterizaron por una reacción contra el uso de la historia y de las ideologías en el proceso de investigación en las ciencias sociales. Estos trabajos buscaban estudiar empíricamente ciertos fenómenos sociales con relación a la función que estos desempeñan en el funcionamiento de un sistema de relaciones más amplias.

De esta manera, la creación del departamento de Ciencia Política de la Universidad de Los Andes, que fuera el único de la disciplina en el país por 20 años, adquirió desde el principio un corte empirista, orientado por la Ciencia Política estadounidense. Las primeras investigaciones realizadas allí muestran una cierta ruptura con temas de Filosofía (política), Derecho (constitucional) y Sociología que habían dominado el campo de los estudios políticos en Colombia. Este rompimiento puede verse en el surgimiento de un nuevo orden temático funcionalista en donde sobresalen temas como el “comportamiento legislativo, partidos políticos y grupos de presión, elecciones y participación electoral” (Bejarano & Wills, 2005, pp. 113-114). En este campo disciplinar, los primeros trabajos se caracterizaban por la utilización de métodos sofisticados para la época, como la realización de encuestas a ciudadanos y congresistas, para así “entender cómo las diferentes características de los individuos afectan su comportamiento político” (Botero, 2011, p. 22). El funcionalismo que irrumpe en la Ciencia Política en Colombia trata entonces de romper con el evolucionismo (uso de la historia) y también con el uso de la filosofía normativa en el estudio de la Ciencia Política. Así, la separación que ofrece el funcionalismo, si bien

luego se mostraría profundamente problemática, generaba una ruptura en relación al tipo de análisis desarrollado en esos años, dicha inflexión se vio principalmente reflejada en el uso de fuentes empíricas.

Desde otra perspectiva, Murillo y Ungar (1999, p. 2) señalan que para entender el origen de los estudios políticos también es necesario mirar cómo la Sociología Política de la época empieza a mirar temas como: “violencia, procesos de urbanización, movimientos estudiantiles, migración rural-urbana, movilidad social, estructuras familiares y tenencia de la tierra, entre otros”. Sin embargo, estos estudios se dieron dentro de una academia cada vez más polarizada, como ya se mencionó, que mezclaba la militancia ideológica con ciertas características antisistema, que llevaron finalmente al cierre de las facultades de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Universidad Nacional a principios de los setenta (Murillo & Ungar, 1999, p. 2). El hecho de nacer en este ambiente de polarización, bajo un marco funcionalista y dentro de una universidad privada, permitiría plantear que se quería crear un contrapeso en el desarrollo de las ciencias sociales, introduciendo otro tipo de miradas. También resulta relevante señalar que en las primeras décadas de la disciplina, la financiación de la Fundación Ford y de otras entidades estadounidenses fue fundamental (Bejarano & Wills, 2005).

En 1986, casi 20 años después de la génesis uniandina, se crea en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) con un corte diferente al de la Universidad de los Andes. Murillo y Ungar (1999) resaltan cómo la emergencia del IEPRI en el momento más caldeado de la violencia de los años ochenta le da una mayor orientación hacia un “corte interdisciplinario”. Bejarano y Wills (2005), por su parte, señalan que estas diferencias de orientaciones se deben, en parte, a que el IEPRI se creó bajo una mayor influencia de la academia europea y, por lo tanto, con un enfoque más amplio, que no fetichiza las Ciencias Políticas en su separación de las ciencias sociales y que no exagera la independencia de la política de otros aspectos de la sociedad. Ambas razones llevaron a este nuevo instituto a trabajar desde un principio con una perspectiva más interdisciplinaria, que abarcaba no sólo temas de violencia, sino también:

Las articulaciones entre Estado, régimen político y violencia, las relaciones desiguales entre regiones y centro, las estrategias de los actores armados, las políticas públicas ante el reto guerrillero, las concepciones jurídicas subyacentes a las contiendas armadas, la irrupción del narcotráfico, las continuidades y las rupturas entre las violencias de ayer y las de hoy fueron todos temas que pasaron por la lupa investigativa de los miembros del Instituto (Pécaut, 1998, citado en Bejarano & Wills, 2005, p. 115).

Todo lo anterior lleva a Murillo y Ungar a sostener que: “es a partir de la década del setenta que es posible establecer la bifurcación entre los estudios politológicos en estricto sentido, iniciados a finales de la década de los sesenta en la Universidad de los Andes, y los estudios políticos de corte interdisciplinario de los cuales el CINEP y el IEPRI serán claros exponentes” (Murillo & Ungar, 1999, p. 2).

Igualmente, señalan que hasta 1987 los temas tratados por la Ciencia Política en Colombia fueron, en relación a los estudios publicados: “I historia política, II movimientos sociales,

III partidos políticos, IV Estado y administración pública, V política internacional y comparada, VI teoría y metodología, VII Violencia, VIII periodísticos y IX otros” (Leal Buitrago, 1988, p. 69). Ese año, el gobierno nacional creó la Comisión sobre Violencia y Democracia, liderada por Gonzalo Sánchez del IEPRI. La publicación que resultó del trabajo de la Comisión –el libro Colombia: Violencia y Democracia– puso de relieve la discusión sobre las “causas objetivas” de la violencia. Durante esta década, aparece además el clientelismo como tema (que sigue siendo trabajado actualmente, no sólo por los estudiosos del sistema de partidos colombiano, sino por aquellos interesados en temas de cultura política, conflicto y desarrollo). Ocupó también a los politólogos de la época, el estudio del comportamiento electoral (desde un enfoque psicosocial), el comportamiento partidista y la tesis del “cierre del sistema” durante el Frente Nacional (FN) y la crisis del bipartidismo (tradicionales di- divididos en fracciones y facciones) con el desmonte del mismo (Botero, 2011).

Durante esta década (1990-2000), fue la hiperfragmentación del sistema de partidos lo que copó la atención de los politólogos colombianos interesados en temas electorales y partidistas (Botero, 2011). Igualmente, el clientelismo no pasa de moda, y sus mutaciones (hacia lo que Andrés Dávila Ladrón de Guevara llama un “clientelismo de mercado”) han hecho que siga siendo un tema estudiado. El narcotráfico, la guerra contra las drogas, el Plan Colombia y el conflicto armado ocuparon las páginas de los trabajos sobre violencia y seguridad. Así mismo, el contexto global tras la Guerra Fría y el papel de Colombia en este nuevo escenario fue tema recurrente. Finalmente, el debate a la Constitución Política de 1991 –en su génesis, pero también las evaluaciones de sus efectos– hizo presencia en la Ciencia Política nacional.

Ya en el nuevo siglo, la Ciencia Política colombiana ha seguido ampliando el espectro de temas tratados. Por ejemplo, los estudios sobre partidos y elecciones se han enfocado en las causas y los efectos de las reformas políticas –especialmente la de 2003–, en las relaciones entre violencia, criminalidad, democracia y representación, y la realización de encuestas de opinión como la del Latin America Public Opinion Project (LAPOP). Tras la desmovilización paramilitar, ha habido una renovada discusión sobre los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y de justicia transicional. Así mismo, la reelección como figura política y sus implicaciones en el sistema político han sido objeto de numerosas publicaciones. Algunas de estas se relacionan, obviamente, con las discusiones en torno a la Constitución del 91, la cual ha sido a su vez objeto de varios trabajos, especialmente en el contexto de sus 20 años. Igualmente, los estudios sobre violencia, conflicto, orden y seguridad no han perdido su importancia en la Ciencia Política colombiana⁹: inspirados en un aumento generalizado del interés por las guerras civiles y conflictos armados internos a nivel inter- nacional, hay ahora numerosos centros de estudios dedicados al tema –por ejemplo, el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC)– y múltiples investigadores enfocados en mejorar la calidad de los datos y las interpretaciones de las violencias colombianas y relacionarlas con otros fenómenos sociales, económicos y políticos.

Finalmente, Bejarano y Wills sostienen que las preocupaciones de la Ciencia Política hoy se distancian de las de anteriores épocas debido a que:

A los temas tradicionales se han venido a sumar nuevas preocupaciones: movimientos sociales, sociedad civil, ciudadanía, formación de la esfera pública, descentralización, proceso constituyente, reforma del Estado y diseño institucional, resolución pacífica de conflictos y justicia transicional. Incluso los temas más tradicionales se abordan ahora desde una óptica distinta, nuevos marcos teóricos, distintas metodologías; el enfoque tradicional para el estudio de la historia política, por ejemplo, ha dado paso a investigaciones centradas en la formación del Estado y la nación (González et al., 2003); el estudio de las elecciones y los partidos políticos se hace ahora incorporando la teoría neo-institucional y herramientas como la teoría de juegos; la violencia se analiza en sus dimensiones micro, así como también se incorporan miradas comparativas. Por otra parte, las rígidas fronteras disciplinares se diluyen para dar un renovado impulso a investigaciones más interdisciplinarias, que combinan preocupaciones de la sociología, la antropología o la psicología política. Resta mucho camino por recorrer; pero sin duda, el paisaje de la producción académica en ciencia política es, hoy por hoy, mucho más rico y diverso que hace dos décadas (Bejarano & Wills, 2005, p. 119).

Pero quizás uno de los desarrollos más importantes para la disciplina en el país fue la “explosión” de programas de pregrado y posgrado en Ciencia Política y afines a partir de la década de 1990. Bejarano y Wills (2005) anotan cómo la formación en Ciencia Política se incrementa a partir de la década de los noventa cuando se crean en el país numerosos nuevos programas y se abren múltiples centros de análisis político en distintas ONG y otra serie de instituciones. Este proceso se relacionaría con el proceso de descentralización que llevó la necesidad del quehacer político-práctico a las regiones y la expansión de los regímenes ejecutivos en la nación (cosa que también se podría decir de las grandes ciudades). El país ha vivido una explosión en los programas de pregrado en Ciencia Política en el país (un total de 33 a octubre de 2012), haciendo énfasis en su carácter regional.

Para concluir, es importante señalar que pese a la importancia dada de manera reciente ha crecido el interés en el debate epistemológico no existe aún un estudio sistemático sobre el tema en Colombia. Por esta razón resulta importante retomar los hallazgos de trabajos como el de Fortú et. al. (2012). Sin embargo, el trabajo poco nos dice sobre la distribución de las preferencias en cuánto macromoldes, enfoques o metodologías. Así mismo hay pocas revistas que hayan dedicado números al debate epistemológico aplicado a las investigaciones nacionales. Esta son tareas por realizar que permitirán entender de manera complementaria el diseño, implementación, evaluación de los programas en el país y de los profesionales que se gradúan de los mismos.

PERIODOS DE LA CIENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA

La ciencia política es una de las disciplinas más jóvenes y de reciente creación en las universidades colombianas. La historia de la joven disciplina ha estado atada a la ascendencia del derecho y a su evolución como resultado del paso de los posgrados a los pregrados. Son múltiples las revisiones históricas de la disciplina que han realizado los politólogos, a partir de los cuales se busca dar cuenta de la evolución de la ciencia política, entre los que cabe resaltar los trabajos elaborados por Murillo (1994), Sánchez (1994), Torres (1994), Leal (1994), y más recientemente, Murillo & Ungar (1999), Bejarano & Wills (2005) y Losada (2004). Estos análisis han cubierto con suficiencia el desarrollo de la

ciencia política en las universidades colombianas, razón por la cual, y con el fin de abstenernos de escribir sobre lo ya escrito, se retomarán las discusiones en ellas planteadas, proponiendo una división histórica a partir de tres momentos, a saber: exclusividad, apertura limitada y mercado.

En cuanto a la **exclusividad**¹, corresponde a los cerca de 27 años en los que el único programa de pregrado de ciencia política en Colombia fue el de la Universidad de los Andes (creado en 1968). Este programa de acuerdo con Murillo y Ungar “conscientes de las dificultades por las que atravesaban las ciencias sociales, especialmente la sociología debido a su identificación con las tendencias "antisistema", optaron por darle un perfil científico al mismo. Si bien esto era algo pretensioso dadas las condiciones del desarrollo científico en el país, se consideró como la única forma para protegerlo de las dificultades anteriormente aludidas”² (1999). En ese sentido, se propuso un programa alejado de identificaciones ideológicas, de manifestaciones políticas y atado al derecho, con el fin de crear un programa basado en la rigurosidad científica que se pretendía desde Estados Unidos. Es una época en la que los primeros, y pocos, politólogos extranjeros con grado de doctorado aparecen en Colombia.

La propuesta de plantear una mayor científicidad del análisis pretendía igualmente establecer una disciplina con un estatuto epistemológico propio, o al menos, como ya se mencionó, alejado de otras disciplinas de las ciencias sociales o jurídicas. No en vano, en esta etapa se plantea la separación disciplinar del derecho, pues como afirma Sánchez “la historia de la ciencia política en Colombia ha seguido los pasos, aunque desfasados en el tiempo, del desarrollo de la disciplina en el resto del mundo. En efecto, desde el punto de vista formal era usual que las facultades de derecho otorgaran el título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, aunque la formación en esta disciplina se limitaba a la enseñanza del derecho constitucional (1994).

La **apertura limitada** se da a mediados de los noventa. En estos años, pocas universidades colombianas (públicas: Universidad Nacional de Colombia, 1995, y Universidad del Cauca, 1996; privadas: Pontificia Universidad Javeriana, 1995, y Universidad del Rosario, 1996) abrieron programas de pregrado en ciencia política. La oportuna aparición de programas de pregrado en ciencia política en universidades públicas y privadas daba a entender la fuerza que la disciplina empezaría a tener en los años venideros. Así mismo, la creación del programa de la Universidad del Cauca, envió un mensaje positivo en cuanto a la descentralización disciplinar, y la posibilidad de hacer ciencia política por fuera de Bogotá, pese a las posibles “limitaciones” que significan para un programa de pregrado estar alejado de la capital y de las entidades públicas nacionales. Por supuesto, estas limitaciones fueron desvirtuadas posteriormente con la apertura de programas en otras ciudades del país.

¹ El término exclusividad no se presenta aquí bajo la acepción de exclusión, toda vez que la inexistencia de otros programas se debió a la opción de cada universidad (pública o privada) de abrir, o no, carreras de ciencia política.

² Cabe resaltar la cercanía que tuvo la sociología con la ciencia política en Colombia, pues los primeros análisis políticos tuvieron origen en profesionales de esta disciplina. Como anota Leal a principios de los 60 se da una etapa en la que “institucional e individualmente las ciencias sociales adquirieron el papel de interlocutoras académicas de los gobiernos” (1994, p. 102).

En esta etapa se destaca la relevancia que se le buscó dar a las relaciones internacionales, aunque inicialmente más como una subdisciplina. En ese sentido, algunos programas incluyeron dentro de su nombre la denominación “relaciones internacionales”. Este tipo de planteamientos se dan en un contexto en el que empiezan a aparecer un conjunto de autoproclamados internacionalistas, cuya principal exposición se daba ante los medios de comunicación para explicar los cambios que se estaban dando en el mundo como resultado de la caída del Muro de Berlín y el advenimiento de los regímenes socialistas (con el telón de fondo nacional de la existencia de un conflicto armado interno prolongado, con guerrillas que proclamaban el marxismo, el leninismo, etc, como sustrato ideológico).

A principios del siglo XXI se da inicio a la etapa aun vigente, y que denominaremos como **de mercado**. Esta etapa comprende el periodo entre el 2000 y el 2013. En ésta se da un crecimiento exponencial de los programas de pregrado, y surgen los primeros doctorados disciplinares (Universidad de los Andes y Universidad Nacional de Colombia). Otros doctorados son creados bajo la figura de ejes temáticos disciplinares o incluyen a la ciencia política dentro de una de las ramas de las ciencias sociales, como un esfuerzo interdisciplinar. Estos son los casos, respectivamente, de los doctorados de la Universidad Externado de Colombia y de la Pontificia Universidad Javeriana.

La denominación “de mercado” se explica con base en las siguientes consideraciones: La ciencia política y carreras afines demostraron un amplio crecimiento en cuanto a sus egresados y a la inserción laboral de los mismos. La apertura del mercado laboral en espacios del sector público y privado, antes gobernado por abogados, tranquilizaron a los padres de familia, cuya principal preocupación era en qué se iban a desempeñar sus hijos una vez egresados del programa (pregunta que aún persiste en 2013, aunque cada vez con menor frecuencia). Así mismo, los nuevos programas pudieron hacerse a “cerebros de obra calificados”, pues los egresados de las universidades que iniciaron sus estudios en los programas de las dos etapas anteriores, habían realizado estudios de postgrados nacionales e internacionales, abriendo así la posibilidad de enganche laboral como docentes e investigadores de los nuevos programas; algo de lo que adolecía la disciplina en la etapa anterior.

Sin embargo, la proliferación de programas ha planteado una discusión al interior de la disciplina entorno a los efectos de la misma. En una posición de alerta, más que pesimista, Losada plantea que

La proliferación así documentada sugiere que la ciencia política está de moda, lo cual no necesariamente es positivo. Porque la expresión ciencia política se está usando a la ligera, y por ende se abusa de ella. No cuenta el país con el número de profesionales a nivel de doctorado y de maestría, graduados en universidades del exterior, que puedan sustentar con seriedad los numerosos programas que alegan enseñar ciencia política. Lo grave es que no se ve cómo lograr en el corto o mediano plazo que esos numerosos programas cuenten con el personal calificado que garantice su calidad (2004, p. 13).

En igual sentido, Wills y Bejarano han planteado que “Sin negar la importancia de este proceso de descentralización y diversificación, tal multiplicación de programas conlleva un riesgo en la medida en que no viene encuadrada en una regulación rigurosa, ni existe la

exigencia de una acreditación” (2005, p. 116).

En este contexto, la discusión de la proliferación de la ciencia política colombiana ha planteado una doble posición. Por una parte, en la disciplina se celebra la aparición de nuevos programas, en particular fuera de Bogotá; por otra parte, se plantean temores por la aparición de programas que no tengan la calidad requerida. No obstante, frente a éste temor, el gobierno nacional ha intentado institucionalizar la disciplina, aunque de forma superficial, formalizándola mediante la Resolución 466 de 2007 y promoviendo estudios de posgrado a través de becas en universidades nacionales o internacionales (vía Colfuturo o Colciencias).

La formalización mediante la Resolución 466 de 2007 es promulgada por el Ministerio de Educación Nacional en un intento claro de institucionalizar y, por ende, organizar los planes de estudio referentes a las Ciencias Sociales en Colombia. Mediante esta resolución se busca definir parámetros de estudio y líneas de metodología claras para las Ciencias Sociales únicamente impartidas en el nivel profesional universitario.

Lo primero que debe destacarse de la Resolución es que en un primer momento integra y designa unos parámetros claros para las nueve ciencias sociales (Antropología, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Lingüística, Filosofía, Historia, Literatura, Sociología y Trabajo Social) haciendo énfasis en el diseño de los programas y en los lineamientos metodológicos. En ese sentido, de entrada la Resolución reconoce que puede dar lineamientos generales para las disciplinas ahí referenciadas. Estos puntos comunes se evidencian desde lo curricular y desde la investigación y la creación de conocimiento. En un segundo momento, la resolución empieza a tratar individualmente a las nueve disciplinas reseñadas. De manera que, en relación con la Ciencia Política debe destacarse la diferenciación que se hace respecto a la disciplina de Gobierno y Relaciones Internacionales. Esta primera delimitación resulta interesante debido a la variedad de clasificaciones que se pueden encontrar, sobre todo, desde las diferentes organizaciones de Ciencia Política alrededor del mundo.

La resolución, entonces, trata la Ciencia Política desde una especificidad definida. Ordena, en un primer momento, que todos los programas de Ciencia Política deben tener un muy fuerte énfasis en: Teoría Política tanto clásica como contemporánea, análisis de contexto nacional, herramientas interdisciplinarias y las especialidades científicas propias de la Ciencia Política (Ministerio de Educación Nacional, 2007). No debe pasarse de largo la inclusión de herramientas interdisciplinarias dentro de todos los programas de Ciencia Política y la poca profundidad que propone la Resolución al poner de manifiesto determinadas herramientas “científicas” de la disciplina. En un segundo momento, la Resolución pone de manifiesto las especificidades metodológicas de la Ciencia Política anotando que “el conocimiento teórico y práctico de metodologías cuantitativas y cualitativas para el análisis social” y “El uso de los elementos técnico instrumentales mediante los cuales se aplican dichas metodologías”(Ministerio de Educación Nacional, 2007). Estas aseveraciones definen el horizonte metodológico de la Ciencia Política en las carreras de pregrado dentro de las diferentes universidades. Es innegable reseñar una persistente falta de profundidad o exactitud dentro de los numerales de la Resolución. Al comparar estos lineamientos con los propuestos a la carrera de Gobierno y Relaciones

Internacionales, no pueden encontrarse diferencias marcadas o, incluso, especificidades que puedan diferenciarlas. Aún más, es bastante complejo poner de manifiesto diferencias marcadas entre lo propuesto para la Ciencia Política y lo designado para otras carreras como Filosofía y Antropología.

Con base en el anterior panorama, en el que se evidencia una eclosión de programas de pregrado, así como la existencia de una asociación nacional, entre otros elementos, es menester aducir que el panorama actual de la Ciencia Política en Colombia, evidencia profundas paradojas: aunque han aumentado los doctores capacitados para la formación en Ciencia Política, han aumentado también los programas; aunque se tienen más programas y por ende más egresados, no es claro que hayan suficientes puestos de trabajo para todos; y menos pensando en el futuro. Quizás lo más preocupante del panorama actual es que, sin duda, el aumento en la oferta de programas responde a la demanda de los estudiantes de secundaria, solo que este crecimiento no se ha circunscrito a un campo de estudio determinado, si se tiene en cuenta que la denominación, líneas de profundización, asignaturas y profesores varía de acuerdo con el propósito de cada universidad.

PROGRAMAS DE CIENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA

Ante este panorama, en el que los programas de ciencia política han sido formalizados (mediante la Resolución 466 de 2007) y se registran cerca de 30 programas académicos de ciencia política o afines, que aunque tienden a compartir un núcleo básico de formación, se diferencian en sus contenidos curriculares, énfasis y perfiles, nos preguntamos aquí por ¿Cuáles son las particularidades de los programas de pregrado de ciencia política en Colombia a la luz de sus denominaciones y perfiles profesionales? Se trata de un ejercicio descriptivo a partir del cual se pretenden establecer las divergencias y convergencias que pueden existir entre ellos, principalmente a la luz de la Resolución en mención.

Por tal motivo, al revisar los programas académicos de ciencia política, o afines, en Colombia³, en especial sus particularidades y diferencias, en lo que atañe a: la denominación del programa; el perfil profesional (egresado y ocupacional); y las áreas y énfasis curriculares se espera demostrar que en Colombia no existe un eje epistemológico común. Este ejercicio se realizó con base en unas matrices de análisis, en las que se incluyeron los programas académicos de la muestra, y se revisaron los aspectos antes mencionados, así:

- *Denominación del programa.* Corresponde a la denominación que cada Universidad registró ante el Ministerio de Educación Nacional y que aparece en el Registro SNIES.
- *Perfil profesional (egresado y ocupacional).* Concierno al perfil que cada programa académico considera tienen sus egresados, a partir de las competencias profesionales y laborales que le ha otorgado, por medio del plan curricular, el

³ Se tomaron en cuenta los programas académicos de las universidades: Andes, Nacional (Bogotá y Medellín), EAFIT, ICESI, Externado, Rosario, Antioquia, del Norte, Ibagué, San Buenaventura, Javeriana (Cali y Bogotá), Militar Nueva Granada, Pontificia Bolivariana y Universidad Sergio Arboleda.

desarrollo de las clases y las actividades extracurriculares, y que determina un perfil del egresado y unos campos de acción ocupacional.

- *Áreas y énfasis curriculares.* Las *áreas curriculares* son aquellas áreas del conocimiento que hacen parte sustantiva de los planes curriculares de cada programa. Con esta revisión no sólo se busca comparar entre los programas estudiados, sino también encontrar puntos de encuentro y divergencias entre los programas de cara a la interdisciplinariedad propia de la ciencia política. Por su parte, los énfasis curriculares son aquellos grupos de asignaturas que se especializan en un área o subárea disciplinar, de libre escogencia por parte del estudiante, ofrecido por cada programa a los estudiantes, casi siempre, de últimos semestres.

Cabe resaltar que aunque no se cubre el universo de programas de ciencia política o afines, se extrajo una muestra nacional de los programas académicos que actualmente tienen Registro SNIES aprobado por el Ministerio de Educación Nacional (y ubicados en el área de ciencias sociales y humanas), con base en un criterio territorial (es decir, se tomaron en cuenta programas con sede en Bogotá y con sede en otras ciudades) y en el de origen (es decir, programas que pertenecen a universidades públicas y privadas).

Con base en lo anterior, y con el fin de identificar particularidades y encuentros de algunos programas académicos de ciencia política y afines a continuación se presentará el análisis de éstos con base en los aspectos recién mencionados. Finalmente, se presentarán unas conclusiones tentativas de los hallazgos.

1. Denominación del programa

En Colombia los programas académicos de pregrado en ciencia política o afines han adoptado diversas denominaciones, pese a que como se mencionó anteriormente, la Resolución 466 de 2007 estableció las bases para la denominación de los programas académicos en el área de humanidades y ciencias sociales; y planteó una clara diferenciación nominal entre los programas denominados de Ciencia Política y los de Gobierno y Relaciones Internacionales. No obstante, no explica en qué consiste cada uno de estos programas, aunque los diferencia principalmente en su componente teórico, al darle un tratamiento más estricto a los programas de Gobierno y Relaciones Internacionales, en el sentido que lo presenta como un programa ajustado a las políticas públicas y a las relaciones internacionales, a diferencia de los programas de ciencia política, al que lo ubica dentro de las “especialidades científicas de la ciencia política”. Ahora bien, es menester aclarar que la Resolución en mención no exigió a los programas realizar cambios nominales en las denominaciones existentes u obligar a los futuros programas a adoptar uno u otro nombre.

La tendencia en Colombia de los programas en ciencia política o afines es denominarse CIENCIA POLÍTICA o de GOBIERNO, salvo algunas diferenciaciones, que tienen que ver más con complementos como lo son aquellos que acompañan su denominación con las RELACIONES INTERNACIONALES, entre otros casos como veremos a continuación.

Los programas de las universidades Nacional (Bogotá y Medellín), San Buenaventura (Bogotá), Antioquia, Javeriana (Cali y Bogotá), ICESI, del Cauca, de los Andes y de Ibagué, denominan a sus programas de pregrado como de Ciencia Política. A diferencia de la Pontificia Bolivariana y de EAFIT, quienes utilizan el nombre Ciencias Políticas. El plural en este caso ha sido motivo de discusiones disciplinares, pues como argumenta Sánchez (1994) son diversas las disciplinas las que intervienen en la comprensión de lo político. Concatenado con lo anterior, el plural tuvo un uso en la discusión acerca de la autonomía de las relaciones internacionales como disciplina con un estatuto epistemológico propio.

Universidades como la del Rosario, del Norte y la Tadeo Lozano, denominan a sus programas como de Ciencia Política y Gobierno. Otras universidades no aluden a la ciencia política en su denominación e incluso la acompañan con otras disciplinas o subdisciplinas. Tales son los casos de los programas: Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada; Gobierno y Relaciones Internacionales, de la Universidad Externado de Colombia; y Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda.

De lo anterior queda claro que en el caso colombiano no hay una homogeneidad en cuanto a la denominación de los programas (pese a la existencia de la Resolución 466 de 2007 que como se explicó antes no exige asumir nombres pero sí orientaciones). Así mismo, cabe resaltar que algunos programas acompañan sus denominaciones con Relaciones Internacionales, lo que ha contribuido a un debate nacional (que incluso trasciende a lo internacional) respecto a la autonomía disciplinaria de las relaciones internacionales. Éste debate se ha visto plasmado en la escisión de las organizaciones profesionales colombianas, ya que por una parte se encuentra la Asociación Colombiana de Ciencia Política, ACCPOL, y por otra la Red Colombiana de Relaciones Internacionales, RedIntercol.

2. Perfil profesional⁴

Los perfiles profesionales se determinan con base en el perfil del egresado y en el ocupacional. Llama la atención que la mayoría de programas de pregrado de Ciencia Política o afines tienden a reflejar los anhelos, ético profesionales, de la sociedad colombiana. Por tal motivo, en sus perfiles profesionales, se plantea la formación de profesionales con bases éticas, cuyo ejercicio se vea reflejado en la transformación de la sociedad colombiana y el fortalecimiento de las instituciones políticas democráticas.

En cuanto al perfil ocupacional, la mayoría de los programas académicos tienden a resaltar como campo de acción de sus egresados el sector público en general y los que abarcan las relaciones internacionales (en ese sentido incluyen cargos diplomáticos u organismos multilaterales). Así mismo, ocho de los doce programas resaltan el sector privado como un campo de acción de los politólogos.

⁴ Para este apartado, se utilizó una submuestra, pues sólo se obtuvo información de 12 programas de pregrado, entre ellos, los de las Universidades: Nacional de Colombia Medellín, EAFIT, Externado de Colombia, Rosario, del Norte, Ibagué, San Buenaventura Bogotá, Javeriana –Cali y Bogotá–, Militar Nueva Granada, Pontificia Bolivariana y Sergio Arboleda.

En cuanto al sector público, algunos programas académicos proponen formar líderes que intervengan en decisiones gubernamentales (en ámbitos que van desde lo local hasta la diplomacia) o en el análisis, implementación y evaluación de políticas públicas. Así mismo, algunos programas resaltan la interdisciplinariedad de la formación de sus profesionales, lo cual les permite una proyección laboral más amplia. De igual forma, los programas académicos denotan en sus perfiles profesionales los grises propios de la discusión disciplinar entorno a la relación con las relaciones internacionales, toda vez que un número considerable de programas académicos promueven, o al menos postulan, la vinculación de sus egresados al servicio diplomático.

Respecto al sector privado, la apuesta de algunas universidades consiste en formar a sus profesionales para que se desempeñen en el sector privado, dada la creciente participación de politólogos o profesionales en política en áreas empresariales tales como: responsabilidad empresarial, asuntos públicos, relaciones con la comunidad, entre otros. En cuyo caso, proponen que sus egresados se desempeñen en empresas multinacionales. Así mismo, los programas académicos identifican como nicho laboral propio de sus egresados el trabajo en organizaciones no gubernamentales (en particular si se tienen en cuenta el creciente número de estas en temas relacionados con el medio ambiente o los derechos humanos).

Conviene que nueve de los programas revisados plantean que sus egresados pueden iniciar carreras académicas, como docentes o como investigadores. Tan sólo cuatro programas proponen en sus perfiles ocupacionales la participación de sus egresados en los medios de comunicación.

Finalmente, aunque los programas académicos proponen un perfil ocupacional regido por las labores propias [o recientemente creadas por o para] de la disciplina (asesorar partidos, marketing político, seguridad, medios de comunicación, gestión pública, etc.) los mismos no invitan ni promueven al emprendimiento entre sus egresados. En otras palabras, los programas académicos tienden a ofrecer esquemas laborales preestablecidos a sus egresados o futuros egresados, dejando de lado la promoción de iniciativas propias de creación de empresas (que en su mayoría sería de consultoría).

3. Áreas y énfasis curriculares

Los programas académicos colombianos tienden a establecer subdivisiones curriculares en sub áreas disciplinares y/o en áreas transdisciplinares. La primera, sub áreas disciplinares, se refiere a aquellos programas que establecen grupos de asignaturas basados en áreas o sub áreas temáticas de la ciencia política. Para tal efecto, dichos grupos de asignaturas se asemejan en algunos casos a las divisiones temáticas internacionales (es decir, a las postuladas por la IPSA⁵, la APSA⁶ o por programas académicos norteamericanos). Así

⁵ En el caso de la *International Political Science Association - IPSA*, estableció que la Ciencia Política se basa en cuatro áreas temáticas principales: (1) teoría política, (2) instituciones políticas, (3) partidos, grupos y opinión pública y (4) relaciones internacionales.

mismo, algunos programas académicos están compuestos por énfasis académicos. Esto es un grupo de asignaturas en las que los estudiantes adquieren conocimientos de una especialidad temática o sub área disciplinar. Tienden a estar ubicados en los últimos semestres, y permiten que un estudiante adquiera conocimientos teóricos o prácticos de esa área o especialidad temática.

En el caso colombiano encontramos tres generalidades: i) Los programas académicos tienen áreas y énfasis en sus currículos; y en algunos casos, las asignaturas que componen las áreas son iguales a las que componen los énfasis; ii) Tanto áreas como énfasis se utilizan indistintamente por los programas académicos para denominar tanto las áreas disciplinares como las que no. En ese sentido, se encuentran programas académicos cuyas áreas son exclusivamente disciplinares, y otras en que se da una mixtura entre áreas disciplinares y otras disciplinas; iii) Algunos programas académicos no se refieren a áreas propiamente, sino que proponen o tienen áreas genéricas y/o abstractas que obedecen más a una lógica de ciclos formativos.

Con base en lo anterior, y tras revisar los programas académicos de ciencia política en Colombia, se identificó que las áreas más recurrentes en los programas de ciencia política en Colombia son: las relaciones internacionales y la teoría política (se encuentra presente en ocho de los programas). La metodología, la teoría política y las políticas públicas son otras de las subáreas que han recibido especial interés en los planes curriculares, aunque no en todos los casos son denominadas como tal en la mayoría de programas. Además, algunos programas académicos incluyen en sus planes curriculares no sólo áreas disciplinares sino también interdisciplinares, entre ellas se encontraron: jurídica, ética y teología, económica y humanística (como son los casos de las Universidades: Sergio Arboleda, Javeriana Bogotá, Externado de Colombia, Nacional de Medellín). Algunos programas, por su parte, no especifican las áreas (EAFIT, ICESI, de Antioquia, Javeriana Cali, Ibagué y Tolima).

De igual forma, la mayoría de programas de ciencia política (10 casos) ofertan énfasis académicos a los estudiantes; en otros casos no lo hacen (San Buenaventura, Militar Nueva Granada, Pontificia Bolivariana, de Antioquia e Ibagué). Dichos énfasis tienden a ser disciplinares, y en algunos casos guardan relación con las áreas curriculares, como es el caso de la Universidad de los Andes (Política colombiana, Política comparada, Teoría política y filosofía política y Relaciones internacionales). Aunque, existen casos en los que los énfasis marcan una diferenciación con las áreas curriculares, ofreciendo formación en temáticas específicas que aborda la ciencia política. Tales son los casos de los programas de las Universidades: del Rosario (Democracia y seguridad y Participación ciudadana y gerencia de lo público); Javeriana Bogotá (Participación y comunicación política, Resolución de conflictos e investigación para la paz, Gestión pública y Relaciones Internacionales); Externado de Colombia (Finanzas corporativas); Cauca (Teoría Política, Política pública y Comunicación política); EAFIT (Gobierno y políticas públicas y Comunicación política); ICESI (Relaciones internacionales); Javeriana Cali (Integración al sistema internacional y Gobernabilidad democrática); Nacional de Medellín (Teoría

⁶ la *American Political Science Association – APSA*, propone que los subcampos de la ciencia política son: (1) la teoría política, (2) la filosofía, (3) la ideología política, (4) los estudios y análisis de políticas, (5) la política comparada, (6) las relaciones internacionales (American Political Science Association, APSA).

política, Administración pública y Relaciones Internacionales) y Sergio Arboleda (Instituciones políticas y Relaciones Internacionales).

REFERENCIAS

Bejarano, A. M., & Wills, M. E. (2005). La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina. *Revista de ciencia política*, 25(001), 11–123.

Goodin, R. E., & Klingemann, H.-D. (2001). *Nuevo manual de ciencia política*. Ediciones AKAL.

Losada, R. (2004). Reflexiones sobre el estado actual de la Ciencia Política en Colombia. *Papel Politico*, 16, 9–27.

Ministerio de Educación Nacional. (2007). Resolución 466 de 2007.

Murillo, G., & Ungar, E. (s. f.). Evolución y desarrollo de la Ciencia Política colombiana: Un proceso en marcha. *Revista de Estudios Sociales*, 4, 36-53.

Nohlen, D. (2007). *Ciencia política: teoría institucional y relevancia del contexto*. Bogotá D.C.: Universidad del Rosario.